

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 75** *RECURSO de inconstitucionalidad núm. 1392/88, promovido por el Presidente del Gobierno contra la Ley 3/1988, de 25 de abril, de las Cortes de Aragón.*

El Tribunal Constitucional, por auto de 17 de enero actual, ha acordado levantar la suspensión de la vigencia y aplicación de la Ley de las Cortes de Aragón 3/1988, de 25 de abril, sobre equiparación de los hijos adoptivos, cuya suspensión se dispuso por providencia de 12 de agosto de 1988 dictada en el recurso de inconstitucionalidad número 1392/88, promovido por el Presidente del Gobierno, quien invocó el artículo 161.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Tomás y Valiente.—Firmado y rubricado.

II. Autoridades y personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 76** *RESOLUCION de 20 de enero de 1989, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Titulados Superiores de Informática) y se anuncia el lugar y fecha en que darán comienzo los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Orden de 15 de noviembre de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Titulados Superiores de Informática) el Instituto Aragonés de Administración Pública, ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas que aparecen como Anexo a esta Resolución.

Segundo.—Convocar a todos los opositores, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, que dará comienzo el día 25 de febrero de 1989 a las 9,30 horas, en el Edificio Pignatelli (paseo María Agustín, s/n), de Zaragoza. Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Zaragoza, 20 de enero de 1989.

El Presidente del Consejo Rector del Instituto
Aragonés de Administración Pública,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

OFERTA PUBLICA DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON DE 1988

RELACION DE SOLICITANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE.- FUNCIONARIOS SUPERIORES:

TITULADOS SUPERIORES DE INFORMATICA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	IDIOMA
CABEZA	ALBAS	MANUEL	2.707.010	I
CERVERO	PINILLA	F. CONCEPCION	17.870.286	I
HERMOSO DE MENDOZA	SALCEDO	IGNACIO	17.148.381	I
JIMENEZ	MARTINEZ	JOAQUIN	16.012.408	I
LOPEZ	MINGUEZA	ENRIQUE	17.221.651	I
LLENA	BALAFUY	Ma. CARMEN	73.189.636	I
MUÑO	MARCEN	Ma. CARMEN	17.204.998	I
PEREZ-ILZARBE	SERRANO	CARMEN	15.842.108	I
RINCON	VIÑEGLA	Ma. ANGELES	8.794.306	I
SANZ	BAREA	ANGEL	16.010.594	I
ZORRAQUIN	MAICAS	JOSE ANGEL	17.704.797	I

RELACION DE EXCLUIDOS:

N I N G U N O